

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



LA SEÑORA

D.^a Margarita Pérez Galindo de Crego

falleció en Béjar el día 7 de Agosto de 1928

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Cándido Crego Vizoso; madre, doña Juana Galindo, Viuda de Pérez; hermanos, Emilio, Carmen, Juana y Antonio; hermanos políticos, Angela Conde, Mariana Crego, Catalina Crego, Ezequiel Anaya, Francisco Sanz Agero y Lorenzo G. Lozano, sobrinos, tíos y demás parientes

Al participar a sus numerosas amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán agradecidos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ANA SANCHEZ Y SANCHEZ

que falleció cristianamente en Béjar el día 13 de Agosto de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Pedro Herrero Vicente; hijos, Manuel, Margarita, Leandro y Pedro; madre, doña Victoriana Sánchez; tía, doña Rufina Sánchez; hermana, doña Sabina; hermano político, don Gustavo Redondo; primos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Se dirán misas, el día 13, en la parroquia del Salvador, y, a las diez, se celebrará un funeral por el eterno descanso de su alma.

Los Illmos. y Rvdmos. señores Obispos de Plasencia y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA JUANA MENDEZ-GALAN RODRIGUEZ-ARIAS

(VIUDA DE BUSTAMANTE)

Y OCTAVO DE SU NIETO EL JOVEN

JOSE RODRIGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE

fallecidos, respectivamente, en Béjar el 12 de Agosto de 1923 y el 16 de Agosto de 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su hija y madre, doña Josefina Bustamante M.-Galán; hijo político, don Lino Rodríguez-Arias Plaza; nietos y hermanos, Daniel, Lino y Pedro; hermana, doña Lucía; primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, y asistan a las misas que se celebrarán, por su eterno descanso, los días 12 y 16 del corriente, en las parroquias y capillas de Béjar y Ceclavín.

La fiesta onomástica de nuestro Prelado

El lunes pasado, celebró su fiesta onomástica nuestro Ilmo. Sr. Obispo, doctor don Justo Rivas Fernández, siendo muchos los telegramas de felicitación que se le transmitieron desde nuestra ciudad.

Nosotros tuvimos el honor de enviarle el siguiente:

Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.
Palacio Episcopal.

Mondoñedo.

LA VICTORIA felicita efusivamente fiesta onomástica amado Prelado, reitera adhesión inquebrantable y pide bendición.

Rufino Agero.

Nuestro querido y respetado señor Obispo ha tenido la atención de contestar con las siguientes palabras, que de todo corazón agradecemos, y recibimos de rodillas su pastoral bendición.

"Mondoñedo 8-8-1928.

Sr. D. Rufino Agero.

Director de LA VICTORIA.

Reconocidísimo cariñosa felicitación y filial adhesión con especial afecto les saluda y bendice

† El Obispo de Plasencia."

Directorio de Ideas

PRENSA ACTUAL

Es necesario darnos cuenta de la desviación dorsal que sufre la sociedad en las ideas; ni sólo la sociedad de los heterodoxos sino aun la sociedad católica. Insensiblemente vamos acostumbrándonos a muchas ideas torcidas que es necesario rectificar constantemente, si no queremos encontrarnos dentro de poco con una conciencia pública completamente deformada. La causa principal de estas deformaciones es, entre otras muchas, la prensa. Tenemos mucha prensa mala. Constantemente están saliendo libros, folletos, conferencias torcidas. Pero sobre todo periódicos. Tenemos una prensa muy dañina, que anda en manos de todos sin escrúpulo ninguno. ¡Ay de nosotros! que no estamos preparados y ni siquiera alarmados.

No quiero aquí hacer la lista de los periódicos malos. Los que parecen pretender la primacía son *El Sol* y *La*

Voz, que son uno mismo, que sale como el sol por la mañana, y como la luna por la tarde. Pues bien, estos dos periódicos son malos, verdaderamente malos. Malos, digo, en nuestro sentido, de moral cristiana. En el suyo no me meto ni me importa saberlo; ellos se tendrán, sin duda, por buenos. Pero son malos. Y es maravilla que haya tantos católicos, que, haciendo verdadera traición a la Iglesia Católica, su madre, y a sus conciencias católicas, los léan como los léen. Un católico no puede leer en conciencia *El Sol* ni *La Voz*, ni muchos otros periódicos parecidos. *El Herald* corre por ahí como fautor de los protestantes, y órgano afecto a ellos, *El Liberal*, por su violencia y descaro irreligioso raya en lo motinesco y grosero. Otros sostienen más o menos el buen tono, que es de moda, pero sin aprensiones dicen muchas cosas, no sólo contra la moral católica, más aun contra la moral natural.

Pero *El Sol* parece concentrar hoy la persecución contra la Iglesia y todas sus ideas, y alistar en sus filas o en las de *La Voz*, que son su reserva y segundo equipo, los núcleos intelectuales contrarios a la doctrina católica.

No busquéis en este periódico el ataque rudo y brutal a los dogmas o prácticas religiosas católicas. Pero todo el periódico encamina siempre toda su ideología contra la Iglesia. Lo mismo el artículo de Gómez Baquero y Compañía, que las alerías de Robledano y Compañía, que las noticias, que las crónicas, todo lleva, siempre que se ofrece ocasión, algún tirito contra la fe, algún alfilerazo contra la Iglesia, algún venenito contra las libertades cristianas, alguna burlita contra la virtud sincera, y sobre todo un perpétuo y soberano desdén de todo lo católico.

Tratar al Papa y al Vaticano como a un cualquiera y, de ordinario, desprestigiándolo.

Molestar y zaherir lo que dicen y hacen los buenos católicos.

Interpretar intenciones buenas de los buenos en sentidos malos.

Suponer muchas veces torcidas miras y rastreras conductas.

Dejar caer dudas y desdeñosas apreciaciones de cosas santas y respetables.

Dar por corrientes y generales y probadas y averiguadas, heterodoxas hipótesis.

Desnaturalizar hechos y procedimientos católicos.

Bombear los corros últimamente formados de *los sabios*, los solos bajos.

Encomiar todas las instituciones laicas o aconfesionales.

Profanar y caricaturizar las cosas santas. (Dios haya perdonado a Cavia y Dios no castigue a Bagaria y a otros tales...)

Tratar con desembarazo y libertad temas delicados, de eugenesia, de toxicología, de matrimonio, prescindiendo de todo criterio católico.

Alabar a todos los autores anticatólicos: Anatole France, Saw, Zola, etc.

En todas las cuestiones debatidas entre la Iglesia y el Estado o cualquier otro, ponerse de parte del otro, y presentar a la Iglesia como invasora.

Y sobre todo callar, ocultar, no censurar nunca, ni por descuido a los enemigos de la Religión. Bastaría la campaña que ha hecho por Méjico para desacreditar a *El Sol*, no sólo ante los católicos, sino ante los amigos de la verdad.

El Sol, no vacila en decirlo, trae todos los días toda la dosis de veneno que cabe en un periódico que no se desvergüence contra la religión y la moral cristiana. Es enemigo de la religión cristiana; es malo, en nuestro sentido; sean subjetivamente lo que sean, sus escritores, objetivamente son parcialísimos en este punto, y, por consiguiente, en nuestro criterio malos.

Y *El Sol* es periódico ciertamente malo. Y *La Voz* lo mismo, y otros como ellos. Y seguramente que ellos se lo saben, y abiertamente se dan por tales. Aunque ser en este sentido malos, es para ellos ser buenos. Así como los nuestros, nuestros periódicos buenos son para ellos malos; y nos alegramos de que ellos nos tengan por malos, como nos avergonzaríamos de que nos tuviesen por buenos.

Confieso que nuestra prensa está un poco atrasada en la defensa de la verdad y de la Iglesia. Hay en mucha de ella mucha condescendencia con el mundo liberal. Son muy pocos los que no se dejen llevar de connivencias y contemplaciones. No, no; no es hora de contemplaciones, ni de cortesías ni miras con quienes no las guardan con nosotros; y aunque las guardasen no nos las pueden pedir; porque no se las podemos conceder, pues nos lo impiden consideraciones gravísimas.

R. VILARIÑO (S. J.)

(Del Mensajero del Corazón de Jesús).

Concurso Literario

Con el fin de contribuir a realizar la solemnidad y esplendor que habrá de tener el acto de inauguración del monumento que Béjar dedica al Sagrado Corazón de Jesús, LA VICTORIA abre un concurso para premiar la letra de un himno que ensalce la grandeza de acto tan sublime y cante el momento de ofrendar la ciudad bejarana al Deífico Corazón.

Al himno premiado, le pondrá música el director de LA VICTORIA, don Rufino Agero Brochín y será cantado por un nutrido coro el día de la inauguración del monumento.

Los concursantes habrán de atenerse a las siguientes

BASES:

1.^a Las composiciones serán inéditas, originales, escritas en lengua castellana, con letra clara y preferentemente a máquina y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

2.^a Cada una de ellas tendrá un lema y vendrá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

3.^a Si alguno de los autores quebrantare directa o indirectamente el anónimo o usare dentro del sobre nombre supuesto o seudónimo, quedará sin oposición al premio.

4.^a Las composiciones para alcanzar premio deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con las demás presentadas.

5.^a En tiempo oportuno se publicarán en LA VICTORIA los lemas de los trabajos que se reciban y el nombre del autor premiado.

6.^a La adjudicación del premio será hecha por la Redacción de LA VICTORIA, pudiendo ésta asesorarse, si lo cree oportuno, de personas ajenas a la misma.

7.^a Las composiciones habrán de remitirse al señor director de LA VICTORIA, Puerta de Avila, núm. 17, hasta el 31 del corriente mes de agosto.

8.^a El autor del himno premiado recibirá 75 pesetas en metálico, las que podrá hacer efectivas en cuanto sea publicada el acta de adjudicación del premio.

Labor Internacional de «Ora et Labora»

Con la bendición del Emmo. Sr. Cardenal Primado ha salido para Bregenz (Austria) el M. I. Sr. D. Ildefonso Montero, que tomará parte en los trabajos del VIII Congreso de la Federación Católica Internacional.

El Director de «Ora et Labora» se propone insistir en el desarrollo del programa que presentó al Congreso de Lugano y que comprende los puntos siguientes:

1.º *Celebración mundial, uniforme y constante, del «Día de la Prensa Católica».*

2.º *Protección, en todas las naciones, a los periodistas católicos, al ma de las publicaciones.*

3.º *Federación internacional católica de los periodistas, de las publicaciones y de las Agencias informativas.*

4.º *Utilización universal de la Radiotelefonía para la propaganda y Acción Católica.*

Se recordará que este programa fué especialmente bendecido por Su Santidad el Papa Pío XI en audiencia particular, cuya descripción, en ocho idiomas, puede leerse en el número poliglota que acaba de publicar «Ora et Labora», dedicado a la *Exposición de Colonia*.

SUSCRIPCIÓN para el monumento que ha de erigirse en Bejar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	36.686'95
Niño Angel Gil Rodríguez.	5'00
D. Félix Sánchez Bonilla y familia	1'00
» Victoriano Martín Cascón (ausente)	5'00
» Juan Martín Cascón (ausente)	5'00
Una devota del Sagrado Corazón de Jesús.	5'00
D.ª Adelaida Ferrero, bejarana residente en Valparaíso (Chile)	4'00
<i>Donativos entregados en la casa de don Angel Sanz-Agero, en Madrid.</i>	
D. Angel Sanz-Agero, D.ª Ramona Bobillo de Sanz-Agero y D.ª María del Carmen Sanz-Agero y Bobillo	25'00
Señorita Ricarda Bobillo Romero	3'00
D. Bernardo Sanz-Agero y D.ª María Bobillo Belda de Sanz-Agero.	20'00
» Francisco Sanz-Agero, D.ª Juana Pérez Galindo de Sanz-Agero y Enrique y Paquito Sanz-Agero Pérez	15'00
» Antonio Sanz-Agero, señora e hijos	150'00
» Alberto Medina Muñoz, en memoria de D.ª Elena Agero de la Torre, (q. e. p. d.)	25'00
D.ª Trinidad Montero	2'50
Señorita Florisarda García	3'00
D. Felipe Anaya García	1'00
D.ª Aurora Fernández de Anaya	1'00
SUMA Y SIGUE.	36.957'45

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	36.957'45
D. Luis Anaya Fernández.	1'00
» José Anaya Fernández,	1'00
» Fernando Gómez	1'00
» Jesús Ferrero.	0'50
» Benjamín Casquero.	1'00
» Esteban Belloso	2'00
D.ª Asunción López de Belloso	2'00
Señorita Antonia Belloso López	2'00
» Consuelo Hernández Díaz.	3'00
D. Tomás Alonso	1'00
» Lucas Muñoz.	2'00
Señorita Felisa Izcaray Agero	2'00
» Juana Izcaray Agero	2'00
» Mariana Izcaray Agero	2'00
D. Julio Izcaray Agero.	2'00
Viuda de Manuel Alonso y su hija Enriqueta	5'00
Señorita Rosario Santos Barbadillo	5'00
D. Basilio Merino	5'00
» Felipe Martín.	2'00
D.ª Agustina Vallejo de Martín	2'00
Niña Encarnita Martín Vallejo	2'00
Un bejarano	3'00
Señorita María de los Angeles G. González	5'00
D. Evaristo Martín	1'00
» Eusebio Romero.	1'00
» Toribio Corrales.	1'00
Señorita Ramona Campo.	1'00
Colecta hecha por Dolores Peña y Juana Muñoz.	7'25
Total cantidad recogida en Madrid, por D. Angel Sanz-Agero 310'25	
D. Cayetano Hernández y Hernández y su sobrina Rosita	5'00
» José Olivares y familia.	5'00
» Francisco Rodríguez García	25'00
» Leandro Rodilla (Valdesangil)	1'00
» Juan Sánchez Gil (id.)	1'00
» José Hoya y familia (id.)	5'00
D.ª Nicolasa White y familia	25'00
D. Baltasar del Teso, en memoria de su hijo	2'00
» Fernando Aguilar Campo y familia (Córdoba) Beneficiado de la Catedral	10'00
» Miguel Lasso (Madrid) Señores Hijos de D. Juan Aparicio.	50'00
D. Juan Martín, Párroco de Valdelosa (Zamora)	25'00
D.ª María Esteban (Sirviente)	5'00
Una devota	5'00
D. Apolinar Cebrián, señora e hijo.	2'00
» Joaquín Sánchez Gómez	50'00
D.ª Amparo Martín y niños Matilde y Silverio Alvarez Martín, de Madrid.	5'00
Señorita Alejandra García Royo.	2'00
D. Manuel Moreno y señora (Arévalo)	5'00
Niña Paquita López Encinas	25'00
D. Juan Antonio Rodríguez-Arias y D.ª Felicitas Rodríguez (Avila)	10'00
SUMA Y SIGUE.	37.290'20

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	37.290'20
Un bejarano ausente, residente en D. Benito	5'00
Señorita Benedicta Herrero	15'00
Un bejarano devoto del Corazón de Jesús (ausente)	25'00
D. Santiago Revilla Gala.	5'00
D.ª Antolina Hernández-Petit.	5'00
El niño Santiago Revilla Hernández	5'00
D.ª Petronila Lázaro de Marugán.	10'00
TOTAL.	37.360'20

Así educáis a vuestras hijas

Fuí ayer al «cine». Delante de mi butaca estaba un señor anciano y una niña que apenas frisaría en los diez años. Se apagaron las luces de la sala y comenzó la película.

A los pocos minutos, ella preguntó: —Oye, abuelito. —¿Qué, hijita? —Esa señorita que ríe ¿es una señorita «bien»? —¿Cómo «bien»? —Sí, abuelito; quiero decir si es decente.

—Pues claro que sí. ¿No estás viendo que representa a la sobrina de una familia honorable...?

—¿Pero entonces, qué? —¡Ah...! Pero entonces...

—Entonces, abuelo, ¿por qué va sola en ese automóvil con ese señor que la mira «tan bonito»?

El abuelo tosió fuertemente y no se dió por preguntado.

Al cabo de unos segundos: —Dime abuelito.

El abuelo, un poco amoscado: —¿Qué quieres?

—¿Está bien que esas señoritas se bañen con esos señores en la playa...?

El abuelo, secamente: —No sé.

—¡Ay, abuelito, no te enojés... —¡Cállate la boca...!

—A mí me gusta enterarme... —¡¡Chisst!!

Después de un corto silencio: —¡Jesús, abuelito, qué mal humor tienes hoy!

Terminada la primera parte de la película la pantalla anuncia la segunda: «El Cabaret de la lujuria».

La niña muy intrigada: —¿Qué cosa es cabaret, abuelito?

—No lo sé; no me distraigas.

—¿Y lujuria?

El abuelo, exacerbado, dando una patada en el suelo, exclama: —¡¡Tampoco lo sé!! ¡¡Vámonos!!

Abuelo y nieta abandonaron la sala: él refunfuñando, y ella llorando.

VALDESANGIL

Metereología y Pro- videncia

Las faenas de la recolección han entrado en su periodo álgido, viéndose confirmados desgraciadamente los temores, que comenzaron a iniciarse en fines de primavera.

La cosecha de cereales es francamente mala, y la de garbanzos totalmente nula; siendo raro el labrador que recoja algo más de la simiente. Solo el heno ha sido abundante, y recolectado en buenas condiciones por no haberse mojado, cosa rara en nuestra región; en los pueblos de la falda de nuestra sierra no podrán decir lo mismo en este punto, porque, siendo algo más tardíos, las tormentas últimas han debido coger bastante hierba segada; y sabido es que el heno pierde la mayor parte de su valor, si se moja.

Aquellas esperanzas halagüeñas del invierno, ante unos campos verdaderamente hermosos que prometían una cosecha extraordinaria, se han convertido en una desilusión desconcertante.

Científicamente habrá que decir que las continuadas lluvias de Abril y Mayo con sus fríos y heladas han sido la causa del desastre. Por una parte se aguachinaron, esta es la palabra técnica de estos agricultores, las plantas; por otra la tierra se endureció en extremo, prensando las raíces, y por último las heladas y el frío intenso acabaron la obra destructora, en la que aún tomaron parte las plantas parásitas que se desarrollaron con exceso y que no pudieron ser escardadas con oportunidad.

Esto científicamente hablando. Que, hablando en cristiano, providencialmente, diremos que las lluvias, fríos, heladas y plantas parásitas han sido los instrumentos de la Providencia, los embajadores de la omnipotencia divina, que han venido a recordar a los labradores una cosa que tienen casi olvidada: el dominio de Dios sobre todas las criaturas.

Es cierto que el régimen del mundo está sujeto a leyes naturales; pero el legislador, que es Dios, no se privó de sus derechos, al establecer esas leyes, ni abdicó en ellas de su libertad.

O sea: que si las plantas germinan, si las plantas crecen, si la atmósfera nos envía sus distintos fenómenos, no es al acaso, sino según la ordenación divina.

¿No es, por lo tanto, un error moral en el que han caído los labradores, al prescindir, como lo van haciendo, de la Providencia en sus trabajos? Porque, si socialmente dice muy poco en favor de la cultura el quebrantamiento de las leyes civiles que ordenan el descanso de los días festivos, religiosamente es una vergüenza que se profanen en pueblos que se dicen cristianos. Estos pecados sociales es indudable que han de tener también su sanción social.

El camino

Si; esperamos que en lo que falta de año se han de comenzar las obras del camino vecinal, tanto tiempo deseado. Así nos lo hace suponer el acuerdo de la Diputación, aprobando la ponencia de los diputados señores León y Muñiz, Capdevila y F. de Ibarra.

En la parte preceptiva, número 4.º se establece: «Durante el año 1928 será ocupación preferente de la Sección de Vías y Obras provinciales, el estudio de los caminos restantes del cuarto concurso...» que es al que pertenece el nuestro.

Habiendo ofrecido Valdesangil el terreno y alguna otra ayuda personal, solo resta que el Ayuntamiento acuerde la construcción del mismo y haga el depósito, que es reintegrable, de la cantidad que corresponda para la confección del proyecto, cosas ambas para las que no creemos haya dificultad alguna.

El Corresponsal.

Programa que ejecutará la Banda de Música Municipal el día 12 de agosto, en el Parque, a las ocho (hora oficial), de la tarde.

- 1.º CORAZON GITANO, Paso-Dobe, I. M. Domingo.
- 2.º GALANTES MURMULLOS, Vals, P. Echegoyen.
- 3.º NOCHE EN LA MACARENA, Legaza.
- 4.º EL REGALO DE BODA, Serenata, Soutullo y Vert.
- 5.º O TIO XAN, Muñeira, M. San Miguel.
- 6.º Repetición del 1.º

PARA PISOS

Baldosines en colores lisos y elegantes dibujos

PIDA CATALOGO ILUSTRADO EN LA

DROGUERIA DE VIUDA DE MANUEL ANAYA

Sánchez-Ocaña, número 4.-BEJAR

García y Casón, Sucesor

— BANQUERO —

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIRC'S, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL.

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 31 de julio de 1928.

Preside el alcalde accidental don Daniel Medina y asisten los concejales señores Téllez y Rodríguez.

Leida el acta de la sesión anterior se aprueba.

Solicitud de don Ciriaco López Iglesias, pidiendo licencia para reformar la fachada de su casa, en la calle del Solano, número 25.

Comunicación del señor capitán de la Guardia Civil de esta ciudad, trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación, de fecha 17 del actual, por la que se acepta el ofrecimiento de este Municipio para ejecutar las obras que precisa la Casa Cuartel, con el fin de mejorar sus condiciones de habitabilidad; quedando rectificada la R. O. de dicho Ministerio de 20 de Junio del corriente año. La Corporación se dió por enterada y conforme.

El señor Téllez dió cuenta de haber concertado directamente con don Mariano Blázquez Jiménez el blanqueo de las Escuelas públicas y reparación del cielo raso de la Secretaría del Ayuntamiento, en la cantidad de 500 pesetas, por haber sido la de dicho señor la proposición más ventajosa para los intereses municipales entre las que se han presentado.

La Corporación se dió por enterada y conforme.

El señor presidente, por encargo de los señores presidente y secretario de Alto Patronato de los Exploradores de España, de nuestra ciudad, pidió autorización, que le fué conferida, para que el día 26 de Agosto próximo, se celebre Misa de campaña en el Parque de la Corredera, con ocasión de la bendición y promesa de la bandera de los mismos, autorización que se hizo extensiva para que la Banda Municipal amenice tan solemne acto y toque diána en el mismo día, desfilando también con los Exploradores.

Por último, la presidencia informó a S. E. del fallecimiento del empleado municipal don Mariano Muñoz Elena, ocurrido el día 30 de Julio del corriente año; acordando la Corporación se hiciera constar en acta su sentimiento.

No habiendo más asuntos, el señor presidente levantó la sesión.

NOTAS de la sesión subsidiaria, celebrada por la Comisión municipal permanente el día 8 de agosto de 1928.

Preside el alcalde don Agustín Ramos Medina y asisten los concejales

señores Téllez Usallán, Medina Lorenzo y Rodríguez López.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Se dió lectura de una instancia, suscripta por don Eugenio Ayala, auxiliar del Interventor Municipal, en la que solicita un permiso de quince días.

La Corporación acordó acceder a dicha petición.

Solicitud de don Germán Ferreró Ingelmo, Practicante Titular de este Ayuntamiento, pidiendo permiso para ausentarse quince días, por tener que ponerse en tratamiento hidroterápico. La Corporación acordó acceder a la pretensión del recurrente, en vista de que según promete el mismo, será atendido el servicio que está a su cargo durante el período de dicha ausencia, por su señor padre, también Practicante titular.

Otra solicitud de don Manuel Gómez González, fontanero municipal, pidiendo permiso de quince días por tener que salir de la localidad con un hijo enfermo. Se accede a la petición, siempre que por el interesado se ponga un sustituto que atienda el servicio que está a su cargo, durante su ausencia.

A informe de la Comisión de Obras una solicitud de doña Isabel Hernández Medina que pide licencia para ensanchar la puerta de entrada a un garage, sito en la casa número 22, de la calle de la Libertad, de que es propietaria.

Solicitud de don Rafael González Martín, dejando sin efecto su petición anterior, relativa a la licencia para la apertura de dos portadas que están condenadas en el edificio de su propiedad, sito en la Puerta de Avila, número 4, interesando se le autorice para destruir solamente el paramento que las cierra, un metro diez centímetros de ancho, por un metro y cuarenta y cuatro centímetros de altura, para dejar existente un zócalo de un metro aproximadamente de alto; la Corporación acordó acceder a esta petición, previo el pago por el interesado de los arbitrios que tiene establecidos el Ayuntamiento para esta clase de obras.

A informe de la comisión de Obras y del señor Delegado de los servicios de Hacienda, una solicitud de don Antonio Martín Cifuentes, en petición de que se le conceda el terreno necesario para instalar un kiosco para la venta de refrescos en el sitio enclavado entre la carretera de la estación y subida del castañar.

D. Felipe Gutiérrez Gutiérrez, reitera su petición referente al traslado del mercado semanal de ganados, que se celebra los jueves en el sitio del Planío. La Corporación acordó pasara dicha instancia a la resolución del Ayuntamiento Pleno, por ser asunto de su competencia.

Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

Automóviles-Camionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

Oficio del señor Arcipreste de esta ciudad, en el que después de manifestar que se ha recibido una limosna suficiente para restaurar la ermita de Santa Ana y ponerla en condiciones que no desdigan del sitio en que está emplazada, solicita la competente autorización para que pueda procederse inmediatamente a referida restauración, por ser conveniente tener cerrado e ltejado en los días que faltan, hasta el mes de octubre, que suelen ser de temporal de aguas. También interesa se facilite generosamente para esta obra la arcilla que se necesite de los yacimientos próximos a la ermita, por ser obra social y en beneficio de la población.

La Corporación, teniendo en cuenta el deplorable estado en que se halla dicha ermita, de gran devoción popular, acordó conceder la licencia necesaria para su restauración subordinada a las condiciones que establezcan los técnicos municipales, máxime cuando por virtud de esta reforma y según informó la presidencia, ha de quedar a favor del Ayuntamiento parte del terreno que hoy ocupa este edificio.

Así mismo se autorizó la extracción de arcilla que se precise para dicha obra, de los yacimientos próximos a la misma, con la exención de toda clase de arbitrios municipales.

Sin discusión fueron aprobados los informes que la comisión de Obras ha emitido a las solicitudes de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, y don Ciriaco López Iglesias, concediéndoles lo que tenían solicitado.

A su instancia, se autorizó al Delegado del servicio de alumbrado, don Gabriel Rodríguez López, para la adquisición de materiales con destino a la Central del municipio, de la casa Siemens y con cargo a consignación que para este fin figura en el vigente Presupuesto municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión.

EDICTO

Don Agustín Ramos Medina, Alcalde Constitucional de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que a partir del día 10 hasta el 31 inclusive del presente mes, queda abierta la cobranza voluntaria en la Administración de Arbitrios de este Municipio, sita en la Plaza Mayor y durante las horas de nueve a trece en los días laborables, de los derechos y tasas sobre cocheras, canalones, anuncios, muestras y escaparates de las calles de Rodríguez Vidal, Plaza

Mayor, Pardiñas, Sánchez Ocaña, Reinoso, Puerta de Avila, Mariano Zúñiga, Libertad, Atrio de San Juan, Olleiros, Armas, Colón, Recreo, Gerona, Merinas, 28 de Septiembre, Avenida de Alfonso XIII, Villalobos, Trascorrales, Flamencos, Mansilla, Parrillas, Ronda de Romanones, Horno de San Juan, Solano, Mateo Hernández, Pablo Iglesias, Barrionuevo, Horno del Salvador, Chorrera, Barrioneila, Duque, Curas, 29 de Agosto y Yezgal; así como del impuesto del 5 por 100, sobre las cuotas del Tesoro, por razón de vigilancia.

Se advierte a los contribuyentes por los expresados conceptos, de conformidad con lo que se establece en la Base 13, Artículo 3.º del R. D. de 2 de Marzo de 1926, que si dejan transcurrir el último día del presente mes, sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio con recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos desde el 7 al 17 de Septiembre siguiente, en el domicilio de la Agencia Ejecutiva de este Ayuntamiento, sito en Pablo Iglesias, número 13, solo tendrán que satisfacer el recargo del 10 por 100 de los débitos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Béjar a 5 de Agosto de 1928.

Agustín Ramos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN ESTA POBLACION, DURANTE LOS ULTIMOS OCHO DIAS.

NACIMIENTOS: Joaquina Sánchez y Sánchez; Francisco Luis Sánchez y Sánchez, y María de las Nieves Mateos González.

DEFUNCIONES: Margarita Pérez Galindo, casada, de 25 años; María del Pilar del Bosque Piñero, de 2; Luciana Valcárcel Domínguez, de 1; Santos Díaz, expósito, de 8 meses, y Santiago Cascón Fernández, de 12 días.

MATRIMONIOS: Segundo Blázquez Herrero con Aurora Rodríguez García; Justo Longino Pablo Martín Hernández con Cándida López Calzada; Julián Victorino Pamo García con María Alisente Alvarez y Angel Ramón Juan Izard Muñoz con Adelaida Araceli Gósalvez Campo.

SUSCRIPCIÓN popular y regional para la confección de un estandarte, para los actos oficiales religiosos de la Cofradía canónica de la Excelsa Patrona de Béjar y su comarca la Santísima Virgen del Castañar.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	633'25
D. Pablo Núñez.	5'00
Rafael Rodilla	5'00
Juan Gómez-Rodulfo y familia.	7'00
Arturo Granado.	15'00
Vda. de D. Eduardo Miralles y familia	10'00
Dos hermanas residentes en la Argentina	6'00
La niña María Luisa Maillo Herrero.	5'00
Un devoto de la Virgen	5'00
D. Anselmo García y García.	50'00
Pablo Bernal.	5'00
D.ª Epifania Rodilla.	5'00
TOTAL.	801'25

SUETOS Y NOTICIAS

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con mucha resignación cristiana, falleció en la noche del martes pasado, a los 25 años de edad, confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, edificando a cuantos la rodeaban por su conformidad con la voluntad de Dios, la señora doña Margarita Pérez Galindo (q. e. p. d.)

El miércoles, por la tarde, se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, a la cual asistió numeroso acompañamiento, así como al solemne funeral, que se celebró el jueves.

Reciban su atribulado esposo don Cándido Crego Vizoso; madre, doña Juana Galindo; hermanos, don Emilio, doña Carmen, doña Juana y don Antonio; Hermanos políticos, doña Angela Conde, doña Mariana Crego, doña Catalina Crego, don Ezequiel Anaya, don Francisco Sanz Agero y don Lorenzo Lozano y demás familia nuestro sentido pésame y rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El domingo pasó por nuestra ciudad el señor Obispo de Coria, doctor don Dionisio Moreno Barrio, que ha hecho la visita pastoral de varios pueblos de este partido, que pertenecen a la Diócesis de Coria.

Fueron a visitarle a Calzada de Béjar, varias personas, entre ellas, don Venancio Guillermo, don Miguel Collantes, don Félix Antigüedad y el Registrador de la Propiedad de Coria, don Vicente Agero, hijo de nuestro director, a todos los cuales recibió el señor Obispo con la amabilidad y sencillez que le son peculiares.

Ya han comenzado las obras de replanteo, en la parcela de terreno cedida por los señores don Casto Lozano y su esposa, doña Leandra Gómez-Rodulfo, y en la cual ha de erigirse el monumento al Corazón de Jesús.

El pedestal, cuya construcción se ha adjudicado a dos vecinos de Candelario, deberá estar terminado a fin del próximo Septiembre.

El lunes próximo, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Ana Sánchez y Sánchez (q. e. p. d.)

En tan triste fecha para la familia, reiteramos a su esposo don Pedro Herrero; hijos Manuel, Margarita, Leandro y Pedro; madre doña Victoriana Sánchez y demás familia nuestro pésame sentido y a nuestros lectores rogamus encomienden a Dios el alma de la finada.

En el domicilio de la novia, contrajeron matrimonio, el lunes pasado, la virtuosa señorita, Araceli Gosálvez Campo y el joven y competente industrial, don Angel Izard Muñoz.

Bendijo la unión el párroco de San Juan, don José María Santamera y fueron padrinos, don Pablo Izard y doña Margarita Lozano, hermanos del novio.

Los numerosos invitados, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel España.

Los novios salieron de viaje por la noche, para varias poblaciones norteañas de España y otras del mediodía de Francia.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los padres de la novia, don Francisco y doña Elena, a la madre del novio doña Angela y a los padrinos, todos buenos amigos nuestros, y deseamos a los nuevos cónyuges muchas felicidades en su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de saludar al Reverendo Padre Provincial de los Franciscanos, de la provincia de San Gregorio, Fr. José Moya, que se halla en el Castañar, haciendo la visita a la Residencia, acompañado de su secretario, P. Patricio Botija.

Dámosles nuestra cordial bienvenida.

En el quinto aniversario del fallecimiento de doña Juana Méndez-Galán, y octavo de su nieto José Rodríguez-Arias Bustamante (q. e. p. d.) renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su hija y madre, respectivamente, doña Josefina Bustamante M.-Galán; hijo político y padre don Lino Rodríguez-Arias, hermanos y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

Muy en breve comenzarán las obras de reparación de la antigua ermita de Santa Ana, que, como saben nuestros lectores, se halla en estado ruinoso hace bastante tiempo.

Se suprimirá el portal, que existe a la entrada, con lo cual se evitará que sirva de albergue a gente de dudosa conducta, como ha ocurrido varias veces; se construirá nuevo tejado, poniendo cielo raso en el techo de la ermita y se suprimirán los corrales que están a la parte de saliente de la misma, con cuales obras, no solo ganará extraordinariamente el interior del templo, sino que se hermoseará notablemente el pintoresco paseo.

Estas importantes obras serán costeadas por doña Isabel Hernández y su esposo, don Victorino Vizoso.

Plácemes merecen por su generoso desprendimiento y nosotros se los damos muy complacidos.

La semana pasada regresó de Torrecilla de la Orden, donde ha estado en uso de licencia, el culto Juez de 1.ª Instancia de nuestra ciudad, don Federico Martín y Martín, acompañado de su señora e hija.

Dámosles nuestra cordial bienvenida.

Recordamos a nuestros lectores que el almacén de materiales de construcción de don Ezequiel Anaya Trías, sito en la Ronda de Romanones, número 10, sigue poniendo sus géneros en el domicilio del cliente, sin aumento de precio.

Después de brillantes ejercicios, en las últimas reñidas oposiciones que se han celebrado en Madrid, ha ingresado en el Cuerpo de Auxiliares de Fomento, la distinguida señorita Goyita Martínez López, hija de nuestros buenos amigos, don Ramiro y doña Gabina.

Reciba tan aplicada joven nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus padres y a su abuela doña Jacinta Gallego.

El jueves pasado, subió al Cielo la niña de dos años, María del Pilar del Bosque Piñeiro, hija de nuestros buenos amigos, don Gumersindo, competente dependiente de la fábrica de don Cipriano Rodríguez-Arias, y de doña Remigia.

Acompañamos en su justo dolor a los atribulados padres y sírvalos de consuelo la seguridad que abrigan de tener en la gloria un ángel más que ruegue por ellos.

El domingo pasado llegó a nuestra ciudad, a mediodía, el batallón de montaña, Gomera-Hierro, que había estado haciendo diversos ejercicios en la Sierra de Gredos, al mando del señor teniente coronel, don Rafael Hernández Villalonga.

Acampó en la explanada del Paseo de la Cruz.

A las trece se levantó un altar bajo un árbol, diciendo misa el señor capellán, don Victoriano Temprano, la cual oyeron las fuerzas y numeroso público.

El lunes marcharon a Plasencia, y el mismo día, llegó a Béjar el batallón de Antequera, que, como ya dijimos en otro número, ha hecho maniobras en nuestra Sierra.

También acampó en el Paseo de la Cruz, marchando el martes a Ciudad-Rodrigo, que es donde está destacado.

Durante su estancia en Béjar, han animado grandemente la población.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

Nuestro estimado colega de Tarrasa, el diario católico «Crónica Social», acaba de establecer otra interesante obra entre las muchas que están en marcha en sus oficinas. Se trata de una «Oficina de información y tutela escolar» destinada a los numerosos alumnos que de toda España y América van a seguir los cursos en la Escuela Industrial de aquella ciudad, que, como se sabe, es una de las de más fama de España.

En dichas Oficinas (Fuente vieja 40), no solo transmiten informes a las familias que quieren enviar sus hijos a estudiar, proporcionándoles casas de reconocida solvencia moral y religiosa para su estancia etc., sino que ejercerán, si los padres lo desean, durante el curso, una vigilancia prudente sobre la conducta escolar y vida religiosa del joven, que no se hallará aislado fuera de su familia.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué conocido industrial de nuestra ciudad, don Damián Vázquez González.

Reiteramos a su viuda, doña Fulgencia García; hijos, Lucía, Vicente y Damián; hijo político, don Félix Velasco y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y a nuestros lectores rogamus encomienden a Dios el alma del finado.

Señor delegado de los servicios de policía: ¿No ha subido usted por el camino antiguo del Castañar? Pues si así no lo ha hecho hace tiempo, le invitamos y le rogamus que suba, aunque no sea más que hasta el primer rodeo (está muy bueno el camino y cuesta poco trabajo llegar a él).

Párese un momento y verá, en un poste de conducción de energía eléctrica, un rótulo, en madera, que dice así: Se arrienda un otel, darán razón aquí.

Como el rótulo está en tan buen sitio colocado, todo el que sube al Castañar por ese camino le ve, y, francamente, no dice muy bien de la cultura de nuestro pueblo, que tales cosas se escriban y se exhiban en público.

Por eso le rogamus a usted mande retirar el rótulo en cuestión y que pongan, si quieren y quien sea, otro que no esté reñido con la ortografía.

Han llegado: De Madrid, don Alberto Medina y familia, doña Rosario Illán y su hija Rosarito, don Bonifacio Rodríguez y don Felipe G. Moñibas Guijo; de Cañaverál, don Miguel Díaz y señora; de Villanueva de la Serena, don Antonio Romero, señora e hijos; de Francia y Suiza, don Anselmo Galindo Zúñiga y señora; de Bilbao, doña María y don Santiago Calzada y las niñas Isabelita y Juanita Rodilla Acle; de Salamanca, don Inicial Barahona y familia y el doctor Garrido y la suya; de Baños de Montemayor, don José María Santamera; de Naval Moral de la Mata, don Alberto Montero.

¿COCINAS? ¿CUARTOS DE BAÑO? ¿RETRETES?

Emplée azulejos blancos, color, o biselados; inmenso surtido y existencias; precios baratos.

EZEQUIEL ANAYA
Sánchez Ocaña, 6.—DROGUERIA.



La buena salud de la familia

gira alrededor de ese producto maravilloso, que tantas vidas ha salvado: El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

no tiene rival conocido y es el reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad en sus variados aspectos. Su acción es tan activa y rápida, que el enfermo la nota seguidamente.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir SALUD.
Rechazad imitaciones.

SE ARRIENDA una tahona en los locales donde estuvieron los almacenes de la «Coperativa de Béjar». Para tratar, Reinoso, 10, 2.º.

SE VENDE una casa en la calle de Reinoso, número 25. Para tratar de precio y condiciones, con su dueña, MARIA PARRA, calle de las Armas, número 10.

SE ALQUILAN dos pisos amueblados en el antiguo PARADOR DE LAS CONCHAS con hermosas vistas al campo. En el mismo Parador, informarán.

SE VENDE en Barco de Avila, una casa de DOS PISOS Y CORRAL. Para tratar, en Barco de Avila, Nicenor Blázquez, Procurador, y en Béjar, Petra Asensio.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

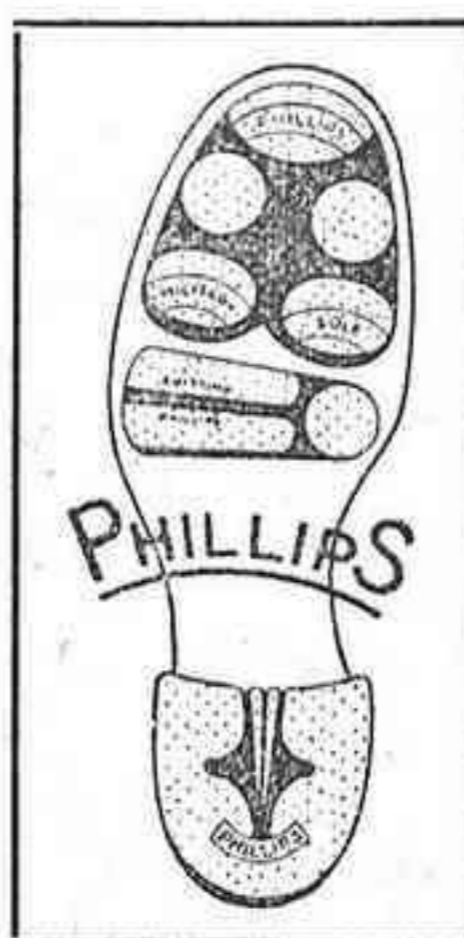
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES.
CORTES APARADOS.
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

BALTASAR ROMERO

Esta casa ha recibido importantes partidas de géneros que pone a la venta con **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

- 400 Cortes de colchón desde 9'50 pesetas uno
- 700 Sábanas > 3'75 > una
- 300 Tohallas > 0'50 > >
- 900 Servilletas > 0'25 > >
- 2.000 Cortes de camisa > 3'15 > uno
- 300 Camisas caballero a 5'00 > una
- Piezas de tela blanca desde 8'00 > >
- 1.200 Cortes de traje gran fantasía desde 15 pesetas uno

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; idem grande, 1'25 idem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

Hija de Idefonso Hernández

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 0'05 pesetas en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

NO CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1
BEJAR

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

MAXIMO YUSTE

Trascorrales, núm. 1

Galleta Lavada para cocina a 11 pesetas los 100 kilos; Carbón de canutillo a 2 id., los 11 y medio id.; Cisco de encina a 1'25 id., los 11 y medio id.

Para cantidades, consulten precios.
SE SIRVE A DOMICILIO

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.
Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.
Para informes, en nuestra redacción.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

PRECIOS DE VENTA PARA ALGUNOS ARTICULOS DE GRAN CONSUMO DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIO EN LOS ALMACENES DE

RAFAEL CALZADA

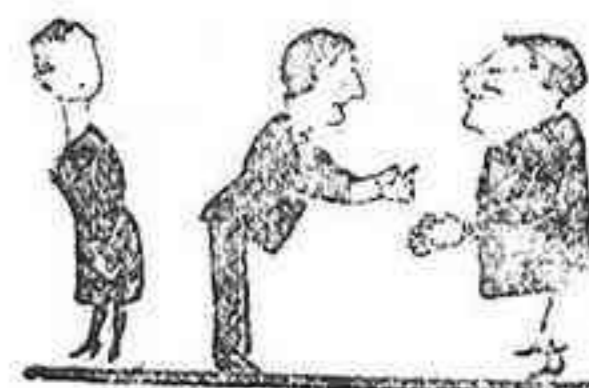
	Pesetas		Pesetas
Aceitunas sevillanas, lata de 2 kilos.	3'50	Jerez quina Duque, botella de litro.	5'00
» » » » 1 »	2'00	» » Especial, » » »	4'00
» » » » 1/2 »	1'00	Sidra-Champagne de las marcas más acreditadas	
Latitas 1/8 de anchoas legítimas rollos	0'85	Botella de 3/4 de litro.	2'75
» 1/8 » » similar »	0'65	» » 3/8 » » » »	1'40
Quesitos franceses de 8 porciones marca «Montanella»	1'25	Vermouth, Martini & Rossi, litro, sin envase.	2'00
Jarabes para refrescos Zarza y Limón		» » «Torino» » » »	2'00
Botella de 1 litro forma bomba.	2'75	» » » » » » »	1'75
Litro sin envase.	2'00	Depósito de la cerveza marca «Mahou»	

GERMENA CALDERA-CORSETERA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a Béjar, procedente de Madrid, a primeros del próximo mes de Julio; ofreciendo los últimos modelos en Corsés y Fajas a la medida.

ESPECIALIDAD EN FAJAS ORTOPEDICAS

Reinoso, número 16.—CONFITERIA CALDERA



GUIJAR ASAR HERVIR FREIR
TOSTAR COCER
CALENTAR

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERREIRO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

DISPONIBLE